ÁREA:	**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**
OFICIO No.:	SPFyA/SSA/DGRM/DA/837-2023.
ASUNTO:	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A DEPENDENCIA.

LIC. JORGE HUMBERTO RETANA RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO.
PRESENTE:

Por este medio informo a Usted que, en Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, **de fecha 04 de septiembre** del presente año, **con número de Acta 21 Ordinaria,** fue autorizada la compra solicitada por Usted, por lo que pido de la manera más atenta se comuniquen con el proveedor correspondiente para la entrega de los materiales y/o servicios.

No. DE REQ.	PROVEEDOR	ORDEN DE C.	CANTIDAD
763	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	99	$13,124.04

No omito mencionarle que derivado de la adquisición del bien o servicio, el organismo a su cargo será el responsable de elaborar **el contrato y recabar la fianza respectiva**, turnando copia de estos a esta Dirección de Adquisiciones, así como oficio de la recepción de los bienes, documentos que se incorporaran al expediente respectivo.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Colima, Col., a 06 de septiembre de 2023.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES

C.P. JUAN CARLOS FLORES PEREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

C.c.p. C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez. Subsecretario de Administración, Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.
C.c.p.- Archivo.
Elaboró: Idiliana Hernández Madrigal.
Revisó: C.P. Ivonne Liliana López Dueñas.